

PROGRAMA DE ESTUDIOS

A. Antecedentes Generales:

- | | |
|---|---------------------------|
| - Nombre de la asignatura | : Responsabilidad Pública |
| - Carácter de la asignatura (obligatoria/ electiva) | : Obligatorio |
| - Pre – requisitos | : Ética |
| - Co – requisitos | : No tiene |
| - Créditos | : 10 |
| - Ubicación dentro del plan de estudio (semestre o año) | : Segundo año |
| - Número de clases por semanas (incluyendo las prácticas) | : 2 |
| - Horas académicas de clases por período académico | : 64 horas |
| - Horas académicas de prácticas por período académico | : No tiene |

B. Intenciones del curso

El curso sello **Responsabilidad Pública** tiene como propósito fundamental propiciar en los estudiantes el compromiso con el servicio público, a través de la participación activa en un proyecto de carácter socio-cultural, que promueva una actitud cooperativa y de integración, a partir de iniciativas surgidas de los propios estudiantes. La finalidad es generar en los alumnos la capacidad de análisis y de reflexión sobre el contexto nacional, y generar conciencia sobre su rol en la sociedad y los aportes profesionales desde donde puede intervenir.

Este curso sello es la última asignatura que integra la línea formativa que la UDD se ha propuesto desarrollar en sus alumnos como parte del proyecto educativo institucional, es precedido por el de *Emprendimiento y Liderazgo* y por *Ética*, ubicándose ambos en los dos primeros años del plan de estudios.

C. Objetivos Generales del Curso

A nivel conceptual

- Conocer el concepto, las características y las dimensiones de la responsabilidad pública, en nuestra realidad como chilenos, jóvenes y futuros científicos políticos.
- Comprender las necesidades públicas más relevantes del país, a partir de una perspectiva profesional que aspira a contribuir al desarrollo nacional desde criterios éticos que dan respuesta a la misión y visión de la UDD.
- Observar y discutir diversas cifras y realidades sobre el Chile de hoy, en comparación con otros países y con otros momentos de nuestro país.

A nivel procedimental

- Incentivar la elaboración de proyectos sociales, culturales o profesionales como una manera contribuir a la comunidad, en el marco de la misión universitaria para el siglo XXI.

A nivel actitudinal

- Descubrir la necesidad, surgida desde la vivencia, de asumir un compromiso público que se oriente al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a través de los recursos humanos, profesionales y académicos que se posean.

D. Contenidos.

Unidad I: Responsabilidad Pública y Universidad

Contenidos conceptuales

1. Ética Política, Libertad y la Responsabilidad.
2. Nociones de Altruismo, Confianza Social, Transparencia, Accountability, “Not in my backyard”, “Free riders” y la gran sociedad.
3. Concepto, características y dimensiones de la Responsabilidad Pública, Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Pública Universitaria.
4. Importancia de la Responsabilidad Pública y Universitaria en la relación de los universitarios y la juventud en general, con los problemas sociales del país.

Contenidos procedimentales

1. Revisión de los actuales debates desde la Teoría Política y Sociológica sobre la Ética de la Responsabilidad Pública.
2. Revisión del concepto de Responsabilidad pública, sus dimensiones, alcances y ejemplos asociados.
3. Revisión, desde la ética y la profesión, de la conexión de los jóvenes profesionales de hoy con los problemas que afectan a la sociedad en la actualidad.

Contenidos actitudinales

1. Valoración de la responsabilidad pública en las distintas dimensiones sociales.
2. Reconocimiento de la importancia de su profesión en la creación de soluciones para las distintas problemáticas sociales.

Unidad III: Propuestas y proyectos públicos en Chile y en el extranjero.

Contenidos Conceptuales

1. El Estado: Organismos Gubernamentales
2. La Sociedad Civil: Organismos No Gubernamentales
3. Responsabilidad Social Empresarial: el rol de las empresas en el desarrollo social

Contenidos procedimentales

1. Comprensión del Estado y sus diferentes componentes.
2. Identificar las distintas organizaciones que abordan problemáticas sociales, mediante la revisión de testimonios, experiencias y evidencia asociada.
3. Revisión de las dimensiones asociadas a la Responsabilidad Social Empresarial y formas en que es llevada a la práctica.
4. Presentación de proyectos sociales desarrollados por alumnos para resolver problemáticas identificadas por ellos mismos.

Contenidos actitudinales

1. Comprensión de los distintos actores que participan de la Responsabilidad Social e identificación del rol que cumple cada uno de ellos.
2. Valorar el rol que juegan los Ingenieros Comerciales desde las organizaciones civiles con fines sociales, los organismos gubernamentales o desde las mismas empresas privadas, en el desarrollo social del país.
3. Entender que cuentan con las herramientas para emprender soluciones a problemas sociales incluso desde la universidad y luego en su futuro profesional.

Unidad III: Aproximación al Chile de hoy: cifras y realidades.

Contenidos conceptuales

1. Revisión de cifras, datos y estudios relacionados con las distintas necesidades y problemáticas sociales de nuestro país.
2. Responsabilidad Social Empresarial: el aporte de las empresas al desarrollo social.
3. Herramientas y metodología asociada al emprendimiento de proyectos sociales que aborden problemáticas existentes en nuestro país.

Contenidos procedimentales

1. Análisis comparativo de diversas encuestas y datos asociados a cada área.
2. Identificación de las necesidades del país, a partir del análisis de los testimonios de los diferentes invitados y sus respectivas exposiciones.
3. Revisión de la metodología de evaluación y elaboración de proyectos, y su aplicación para la elaboración de emprendimientos sociales.

Contenidos actitudinales

1. Valoración de la responsabilidad pública, a partir del reconocimiento de las necesidades y de los testimonios de los diferentes actores relacionados.
2. Tomar conciencia del potencial que se poseen para la creación de proyectos socio-culturales que puedan resolver problemáticas existentes.

E. Metodología de Enseñanza.

Los contenidos que se analizarán deberán propiciar el desarrollo de competencias sociales que implican un trabajo eminente práctico, donde los estudiantes trabajarán en base a un **Proyecto Público**, elaborado, implementado y evaluado, junto al profesor y el ayudante, pero en el cual los propios estudiantes serán los protagonistas.

Los núcleos temáticos del curso serán los mismos para las distintas carreras, sin embargo los proyectos serán variados, pues se sustentarán en los diversos dominios profesionales. No obstante, las directrices generales para el desarrollo del proyecto social son las siguientes:

I. Finalidad del Proyecto.

- a) Identificar un problema social, causas y consecuencias.
- b) Determinar y desarrollar el objetivo del proyecto que pretende resolver el problema identificado.
- c) Presentar el tema que se abordará, motivando a los alumnos a participar en el proceso de elaboración de una propuesta de acción social.

II. Planeamiento del Proyecto.

- a) Determinar un plan de desarrollo, incorporando las distintas fases del proyecto.
- b) Especificar las tareas concretas que se realizarán en los diferentes pasos, precisando la modalidad de trabajo (equipos).
- c) Presentación del Proyecto Social elaborado.

III. Evaluación del Proyecto.

- a) Análisis de factibilidad social, técnicas, económica y ética del proyecto, y de las dificultades encontradas.
- b) Informe grupal acerca del Proyecto y su eventual implementación.
- c) Evaluación Individual y grupal.

F. Evaluaciones

Descripción

Las diferentes instancias evaluativas deberán contar con la elaboración de una pauta de corrección con criterios claros y conocidos por los alumnos. Dicha pauta deberá ser coherente con las exigencias entregadas por el profesor previa elaboración de las tareas o trabajos, los que también contarán con pautas adecuadas.

A continuación se presenta una propuesta para la distribución de porcentajes de evaluación:

1. **Presentación del Proyecto:** los alumnos tienen que dar a conocer al profesor y a sus compañeros la propuesta que realizarán.
2. **Implementación del Proyecto:** los alumnos deberán ejecutar el proyecto presentado.
3. **Informe final del Proyecto y su implementación:** los estudiantes realizarán un informe que de cuenta de la implementación de sus propuestas y las conclusiones generales de la experiencia.
4. **Certámenes:** evaluación sumativa de los conocimientos adquiridos. El objetivo es constatar el grado de dominio y claridad de los conocimientos/habilidades desarrollados. Las preguntas realizadas son de diversa índole, pero siempre enfocadas hacia el análisis y comprensión profunda.
5. **Talleres:** se realizan en clase, según calendarización. La modalidad de trabajo puede ser individual o grupal. El objetivo del trabajo es la aplicación y análisis de los diversos tipos de contenidos.
6. **Examen:** de carácter obligatorio, pretende evaluar la integración de los conocimientos adquiridos, a partir de un análisis crítico efectuado con argumentos sólidos.

Estructura y porcentaje:

• Primera presentación Proyecto Social:	25%
• Segunda presentación Proyecto Social:	25%
• Trabajos individuales:	30%
• Controles de opinión en clases:	10%
• Nota por participación en clase:	10%
• Presentación al Examen:	70%
• Examen - Presentación final Proyecto Social:	30%

G. Bibliografía:

Unidad I

- F. A. Hayek, "Fundamentos de la libertad"
- F. A. Hayek, "Orden social liberal"
- N. Ashford, "Principios para una sociedad libre"
- I. Berlin, "Cuatro ensayos sobre la libertad"
- Cousiño y Valenzuela, "Sociabilidad y Asociatividad"
- Francis Fukuyama, "La gran ruptura"
- Anthony Giddens, "Confianza y fiabilidad"
- Francis Fukuyama, "La confianza"
- Ridderstrale y Nordstrom, "Funky Business"
- Oscar Godoy, "Democracia y Razón Pública en torno a John Rawls", en Revista de Estudios Públicos N° 81.
- A. Fermeandois, "Selección de Escritos sobre Berlin".
- S. Hessel, "Indignaos".
- S. Hessel, "Comprometeos".
- A. San Francisco, "La toma de la Casa Central".
- Norman, "La gran sociedad".
- Bourdieu, "La juventud no es más que una palabra".
- Martin-Crespo, "Revisión del concepto NIMBY" (1996).
- J. Norman, "La gran sociedad (colapso social y renovación social)" (2001).

Unidad II

- Metodología del Marco lógico para la Planificación de Programas. ILPES-CEPAL 2005.
- Estudios Territoriales de la OCDE-Chile.2009 ISBN 978-956-8468-18-7-182726
- Informe OCDE sobre educ. Chile 2004
- Diversos informes del INE y otros organismos del Estado.

Unidad III

- Mark Payne (et al) "La política importa: Democracia y Desarrollo en América Latina. BID, 2002. Capt 1 "La Política importa para el Desarrollo" págs. 9-26.
- Porter, Michael y Kramer, Mark. "Estrategia y Sociedad: El vínculo entre Ventaja Competitiva y Responsabilidad Social Corporativa", en Harvard Bussiness Review America Latina, Diciembre 2006.
- Georgina Núñez. "La Responsabilidad Social Corporativa en un marco de desarrollo sostenible"
- Serio Medio Ambiente y Desarrollo. CEPAL-Chile, 2003.
- Metodología del Marco lógico para la Planificación de Programas. ILPES-CEPAL 2005.
- F. Valaey - Responsabilidad Social Universitaria.
- Acción Empresarial. El ABC de la RSE (2003).
- Universidad Construye País - Marco conceptual RSU (2002).